

## ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS

**1 NÚMERO DE ACTA** 002-AS-024-2023-OEC/MPJB

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Tacna, provincia Jorge Basadre, a los Veinticuatro (24) días del mes de Octubre del año 2023, en las INSTALACIONES DE SUBGERENCIA DE LOGISTICA, GESTION PATRIMONIAL Y SERVICIOS AUXILIARES, a las 15:30 horas, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de seleccion: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-OEC/MPJB-2**, cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICION DE CAMIONETA PICK DOBLE CABINA 4x4 Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN PECUARIA DEL DISTRITO DE LOCUMBA. PROVINCIA JORGE BASADRE -TACNA"**, a fin de efectuar la **ADMISIÓN y EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS** presentadas al presente procedimiento de seleccion.

**3 SOBRE EL QUORUM - ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logro con la presencia de:

**SUB GERENTE DE LOGISTICA, GESTION PATRIMONIAL Y SERVICIOS AUXILIARES**

**ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES**

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	20120476816
2	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.	20454537743
3	JM JIMENEZ E.I.R.L.	20532400628
4	CHALSA CORPORATION S.A.C.	20538736695
5	1222 PERU S.A.C.	20606257261
6	RODAS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20607565750
7	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607671983
8	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	20608784722
9	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, presentaron a través del SEACE sus ofertas, los siguientes postores:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/10/2023	22:45:09
2	JM JIMENEZ E.I.R.L.	20/10/2023	21:57:36
3	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	20/10/2023	23:15:59

**6** Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SEGÚN CARTA N° 035-2023-MPJB/GDE-MSPDDL y ANEXO N° 01
2	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	SEGÚN CARTA N° 035-2023-MPJB/GDE-MSPDDL y ANEXO N° 01

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	JM JIMENEZ E.I.R.L.	01

## ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS

### 9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

#### 9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	JM JIMENEZ E.I.R.L.	S/ 190,000.00	96.32

#### 9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

### 10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	JM JIMENEZ E.I.R.L.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	90.00	
	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	10.00	
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5.00	
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>105 Puntos</b>	

### 11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	JM JIMENEZ E.I.R.L.	105.00

### 12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	JM JIMENEZ E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>	

#### 12.2 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

### 13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

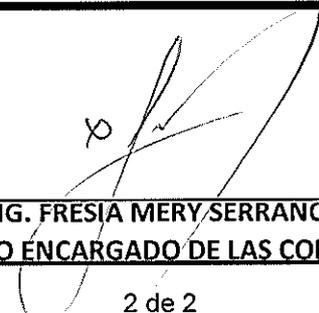
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	JM JIMENEZ E.I.R.L.

### 14 ACUERDO ADOPTADO

El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, de acuerdo a lo indicado por el area usuaria mediante CARTA N° 035-2023-MPJB/GDE-MSPDPL, a la cual se le solicito el apoyo de acuerdo al Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, en el cual indica que verifico y evaluo las propuestas tecnicas, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas adjuntos, y que forman parte del Acta (Anexo N° 01).

14

  
**ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES**  
**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

**ANEXO Nº 01**

**CUADRO DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS**

AS Nº 024-2023-OEC/MPJB-2

Nº	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	JM JIMENEZ E.I.R.L.	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e)	Ficha técnica y/o Catálogo y/o folleto u otros similares emitidos por el fabricante que acredite la marca y las especificaciones técnicas del bien ofertado, en caso dicho documento no acredite la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, se aceptará una ficha técnica elaborada por el postor acreditando las especificaciones técnicas fallantes (formato libre).	PRESENTA - NO CUMPLE NOTA 01	PRESENTA	PRESENTA - NO CUMPLE NOTA 02
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h)	Precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6 ) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<b>OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)</b>		<b>NO ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>

NOTA 01: SEGÚN CARTA Nº 035-2023-MP/BGDE-MSPDDL

NOTA 02: SEGÚN CARTA Nº 035-2023-MP/BGDE-MSPDDL

FACTORES DE EVALUACION		JM JIMENEZ E.I.R.L.
1	PUNTAJE PRECIO	S/ 190,000.00
2	PUNTAJE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	90.00
3	BONIFICACION DEL 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	10.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		5.00
ORDEN DE PRELACION		105.00
		1
FACTORES DE CALIFICACION		JM JIMENEZ E.I.R.L.
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	S/ 179,250.00
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.		CUMPLE
En el caso de postores que declaren en el Anexo Nº 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 40,000.00 (CUARENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: MINIVANES Y/O CAMIONETAS EN GENERAL.		
<b>ESTADO (CALIFICA - NO CALIFICA)</b>		<b>CALIFICA</b>



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE**  
**GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*



**CARTA N°035-2023-MPJB/GDE-MSPDDL**

**ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES**  
PRESIDENTE DEL ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

Presente. -

**ASUNTO :** **REVISION DE OFERTA TECNICA**  
"MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN PECUARIA DISTRITO DE LOCUMBA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA" "MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN PECUARIA DISTRITO DE LOCUMBA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA". CUI 2545333.

**REFERENCIA :** CARTA N° 03 - AS - SM - 24 - 2023 - OEC/MPJB

**FECHA :** VILLA LOCUMBA, 24 DE OCTUBRE DEL 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE  
SUB GERENCIA DE LOGISTICA GESTION  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS AUXILIARES

24 OCT 2023 Reg 5315

RECIBIDO  
hora 2:36 Firma

Por medio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar la **EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CAPITULO III - BASES INTEGRADAS Adjudicación Simplificada N° 024-2023-OEC/MPJB-2**, correspondiente a la adquisición de una Camioneta para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCION PECUARIA DISTRITO DE LOCUMBA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA".

En el proceso de convocatoria en la etapa de presentación de ofertas se presentaron tres participantes; JM JIMENEZ E.I.R.L. REPRESENTACIONES GENERALES Y SERVICIOS; ZAFIRO MOTOR'S S.A.C; COROORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC E.I.R.L. cuyas ofertas fueron evaluadas en forma conjunta con el Jefe de la Administración de Equipo y Maquinaria Pesada; los mismos que llegaron a las siguientes conclusiones.

**POSTOR N° 01 JM JIMENEZ E.I.R.L. REPRESENTACIONES GENERALES Y SERVICIOS, RUC: 20532400628**

Realizada la verificación de las Especificaciones Técnicas de CAPITULO III - BASES INTEGRADAS Adjudicación Simplificada N° 024-2023-OEC/MPJB-2 y las ofertadas por el postor, se puede indicar que **SI CUMPLE** con las mismas.

**POSTOR N° 02 ZAFIRO MOTOR'S S.A.C EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES RUC 20608784722**

Realizada la verificación de las Especificaciones Técnicas de CAPITULO III - BASES INTEGRADAS Adjudicación Simplificada N° 024-2023-OEC/MPJB-2, con las ofertadas por el postor, se puede indicar que en las bases integradas indica el peso de carga útil del vehículo indica mínimo 800 kg, el postor indica una carga útil de 845 kg el cual difiere con la ficha técnica adjunta a su propuesta; por lo tanto, **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas.

**POSTOR N° 02 COROORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC E.I.R.L RUC 20607671983**

Realizada la verificación de las Especificaciones Técnicas de CAPITULO III - BASES INTEGRADAS Adjudicación Simplificada N° 024-2023-OEC/MPJB-2, con las ofertadas por el postor, se puede indicar que en las bases integradas indica: Manual de operación y mantenimiento, Manual de partes (opcional); sin embargo, el postor ofrece solamente el manual de partes siendo éste opcional; por lo que la entidad considera necesario contar con el manual de operación y mantenimiento.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

C.c. Archivo  
LLAC



ING. LEODAN L. ALDANA CACERES  
Responsable de Proyecto  
C.I.P. 94968